

Este Anexo para el Tratamiento y Protección de Datos (en adelante denominado el "Anexo") forma parte de el (los) Contrato(s) principal(es) de productos y servicios celebrados entre el BANCO DE MACHALA S.A. y EL TITULAR, quien al aceptar electrónicamente este documento, manifiesta su conformidad con el mismo.

Las siguientes cláusulas del Anexo se adjuntan y se consideran parte integrante de el(los) Contrato(s) principal(es) de productos y servicios que EL TITULAR hubiere celebrado con EL BANCO, y que permanecerán en pleno vigor y efecto. En caso de conflicto entre el o los Contratos Principales y este Anexo, prevalecerán las disposiciones de este Anexo en lo que al tratamiento y protección de datos personales se refiere. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este Anexo se considerará un incumplimiento sustancial de el (los) Contrato(s) principal(es).

**1. Responsable:** Banco de Machala S.A. RUC: 0790002350001. Dirección Matriz: calle 9 de Mayo s/n y Rocafuerte, Machala – Ecuador. Teléfono: 3920404.

**2. Finalidades y Base legal para el tratamiento de los datos del TITULAR:**

En cumplimiento al artículo 12 de la Ley Orgánica de Protección de Datos personales, el BANCO efectúa los siguientes tratamientos: recoger, recopilar, obtener, registrar, organizar, estructurar, conservar, procesar, custodiar, elaborar, adaptar, modificar, eliminar, indexar, extraer, consultar, utilizar, poseer, aprovechar, distribuir, ceder, transferir, comunicar; o, cualquier otra forma de habilitación de acceso, cotejo, intercambio, interconexión, sistematización, limitación, supresión, destrucción; reproducción, compilación, actualización, y en general cualquier uso de datos personales; para las siguientes finalidades:

Finalidades basadas en el tratamiento legítimo:

**Generales:**

- Gestionar la relación contractual de los productos y servicios que EL TITULAR solicite o contrate con EL BANCO, que incluye la preparación, suscripción y/o ejecución de dicha relación contractual.
- Cumplir con obligaciones legales, normativas, órdenes judiciales, administrativas.
- Medidas pre contractuales, interés público o en el ejercicio de poderes públicos.
- Proteger intereses vitales del titular, como su vida, salud o integridad.
- Bases de datos de acceso público.
- Satisfacer un interés legítimo del responsable o un tercero.

**Específicas:**

- Cumplimiento de Políticas; y, fines de gestión, comunicación y/o transferencia a las autoridades competentes, en cumplimiento de norma expresa o de cualquier requerimiento judicial, administrativo, procesal u otro que fuere el caso. Consulta de funcionarios y/o colaboradores del Banco, o por parte de autoridades de supervisión y control, o compañías calificadoras de riesgo, auditores, con fines analíticos, de supervisión, regulación, calificación, entre otros.
- Detección e identificación, registro y control de accesos y salidas de instalaciones, implementación de medidas de seguridad, entre otros, que el BANCO estableciere para precautelar los intereses de los usuarios financieros.
- Recopilación de datos del equipo móvil, para procesos de autenticación de banca móvil. Así como para el envío de SMS o correos electrónicos para autenticación de uso de contraseñas o movimientos en cuentas o productos relacionados con el BANCO.
- Comunicación y/o transferencia de datos a terceros, mientras se mantengan vigentes los productos y servicios contratados por el TITULAR, tales como, empresas procesadoras y emisoras de tarjetas de crédito, empresas de seguros, generadoras de cartera y de cobranza, estudios jurídicos, call center, compañías suscritas al servicio de cobros y pagos del Banco, auxiliares de servicios financieros, auxiliares del sistema de pagos, compañías Fintech, consultoras, entre otras, cuando sea necesario entregárselos en cumplimiento al objeto de los contratos celebrados entre el BANCO y el TITULAR.
- Gestión de cobranza, a través de cualquier medio de comunicación digital y/o electrónica, incluyendo las aplicaciones de mensajería instantánea, así como para el desarrollo de acciones comerciales, de cualquier tipo. Adicionalmente, que el BANCO dé tratamiento a los datos personales del TITULAR, a través de terceros para los fines detallados, con cualquier persona natural o jurídica, privado, nacional o extranjero que el BANCO determine. En caso que el BANCO, ceda o transfiera cartera adeudada por el TITULAR, el cesionario o adquirente de la misma, podrá realizar los mismos tratamientos y finalidades que el cedente.
- Controlar, analizar y gestionar situaciones de riesgo, impagos, incidencias o reclamaciones derivados de la condición de cliente, incluidos cualquier tratamiento para su investigación y/o descubrimiento con el fin de realizar las acciones necesarias.
- Coordinación de entrega o envío de información o comunicaciones por cualquier canal, relacionadas a los productos contratados con el Banco, envío de plásticos de tarjetas de crédito o débito, comunicaciones de seguimiento respecto de los productos o servicios solicitados por el TITULAR, requerimientos de pago, avisos preventivos, entre otros.
- Gestionar accesos del titular a los distintos canales que el Banco ponga a su disposición para que pueda acceder y gestionar los productos y servicios que tiene contratados con el BANCO, incluyendo banca online y móvil.
- Verificación de transacciones mediante uso de cajeros automáticos (retiro o depósito, pago servicios).
- Procesamiento de información financiera y de contacto necesario, para llevar a cabo transacciones de cobros y pagos, facturación, u otros derivados de las relaciones contractuales.
- Obtención y validación de manera periódica por parte del BANCO o cualquier cesionario o endosatario, de los datos personales crediticios del TITULAR con cualquier fuente de información, incluyendo al Registro Civil, Burós de información crediticia, y otras fuentes legales de información autorizados para operar en el país.
- También para que el BANCO obtenga y proporcione información sobre el cumplimiento de las obligaciones del Titular, tales como pero sin limitarse a: personas naturales, establecimientos de comercio, instituciones financieras de crédito, entidades de cobranzas, compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito y cualquier otra entidad; referencias personales y/o patrimoniales del TITULAR, ya sea de pasado, presente y futuro, sea como deudor principal, codeudor o garante, así como de su comportamiento en el manejo de productos y servicios financieros.

- Dar cumplimiento a la normativa vigente a la que debe regirse el BANCO, en especial en materia bancaria; educación financiera, seguridad; gestión y desarrollo humano; riesgos integrales; y, de prevención de lavado de activos u otras actividades ilícitas; entre otras.
- Para garantizar la seguridad de la información en los servicios ofrecidos por el Banco a través de sus distintos canales.

Finalidades basadas en el consentimiento:

El titular acepta el tratamiento de sus datos para los siguientes fines:

- Análisis de datos, segmentación, geolocalización, elaboración de perfiles, con fines comerciales y de análisis de riesgos.
- Mercadotecnia directa con fines informativos, publicitarios o comerciales, desarrollos de mercado, captación y retención de clientes, mejora de productos y servicios.
- Fines históricos, estadísticos, científicos, e investigaciones de mercado.
- Encuestas, análisis de indicadores de campañas, entrega de referencias a terceros, servicios asistenciales.
- Compartir fotos e imágenes proporcionadas por el TITULAR al BANCO, en sus redes sociales u otros canales de comunicación, con la finalidad de dar a conocer ganadores de premios, asistencia a eventos, charlas, u otros que el BANCO pudiere llevar a cabo en beneficio de sus TITULARES, acorde a sus directrices institucionales.
- Servicios de seguros contratados por el Titular.
- Envío de comunicaciones comerciales por cualquier canal.
- Transferencia o comunicación de datos personales a terceros, encargados, responsables conjuntos, con los que se establezca un vínculo comercial o contractual.
- Análisis, diseño de estrategias, ofrecimiento de productos y servicios, relacionados con la gobernanza, sostenibilidad, inclusión financiera, y comunicación corporativa.

### **3. Derechos del Titular de los Datos:**

El Titular declara haber sido informado de sus derechos con respecto al acceso, rectificación y actualización, eliminación, oposición, portabilidad, así como a la suspensión y revocatoria del tratamiento de sus datos personales. Puede consultar información adicional y detallada sobre la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales de Banco Machala S.A en la Sección de Transparencia de la Información en la página web del Banco de Machala S.A. [www.bancomachala.com](http://www.bancomachala.com)

El ejercicio de dichos derechos será efectivo, bajo los criterios y requisitos establecidos por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su reglamento y demás legislación aplicable, para lo cual puede expresar su decisión en el documento titulado "SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS DEL TITULAR DE DATOS PERSONALES" que el BANCO mantiene implementado, y que será facilitado al TITULAR a su requerimiento, el cual podrá ser remitido al delegado de protección de datos personales al correo electrónico [protecciondedatos@bmachala.com](mailto:protecciondedatos@bmachala.com) o entregarlo en cualquiera de las oficinas del Banco.

### **4. Conservación de la Información:**

El BANCO conservará los datos personales por el tiempo necesario de acuerdo con la normativa legal vigente del sector bancario respecto de la conservación de archivos, y de conformidad con su política de protección de datos personales. En especial acorde a lo establecido en el Art. 225 Código Orgánico Monetario y Financiero; el Art.4 de la Ley Orgánica de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos; Arts. 2, 4, CAPÍTULO II Título XII, LIBRO I, de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, y si es necesario para el cumplimiento de cualquier otro tipo de normativa aplicable.

### **5. Eliminación, bloqueo o anonimización de la Información:**

El Banco procederá con la eliminación, bloqueo o anonimización de la información cuando se cumplan las finalidades para las que se recopilaron los datos, a menos que se encuentre obligado por ley a conservarlos por un período adicional.

### **6. Medidas de Seguridad:**

El BANCO garantiza que el tratamiento de los datos personales cumplirá con las medidas de seguridad y confidencialidad necesarias legalmente, a fin de evitar cualquier amenaza o vulnerabilidad de los mismos.

### **7. Declaración:**

Las partes declaran expresamente conocer las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, y demás normativa conexas aplicables en dicha materia, y que se obligan a cumplirlas en lo que a cada parte corresponde, bajo los criterios y requisitos establecidos en la normativa, con respecto al tratamiento y protección de los datos personales, proporcionados en el cumplimiento del (los) contrato(s) de productos y servicios celebrado(s) entre EL BANCO y EL TITULAR.

### **8. Aceptación:**

El titular acepta que ha leído y está de acuerdo con los términos establecidos en este documento, para el tratamiento, y protección de sus datos personales. Una copia del presente anexo será remitida al correo electrónico señalado por el TITULAR para su respaldo y archivo.